

007 JACEITE PARA MOP] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	50.00	Litro(s)	\$61.17	\$3,547.86	\$62.90	\$3,648.20	\$61.95	\$3,593.10	\$3,596.39
008 [CLORO AL 6%] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	800.00	Litro(s)	\$5.80	\$5,382.40	\$6.50	\$6,032.00	\$5.00	\$5,568.00	\$5,660.80
009 [DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO DE 20 LTS] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	600.00	Litro(s)	\$8.63	\$6,006.48	\$8.95	\$6,229.20	\$8.50	\$5,916.00	\$6,050.56
GRAN TOTAL:									\$207,466.39

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAM SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CAUIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: EJEMPLO: LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 9 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo" Dirección de Educación Normal Director de Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo"	 Dirección de Recursos Materiales Encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales ADQUISICIONES EDUCACIÓN	 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales EDUCACIÓN